

SEGURO
RESPONSABILIDAD
CIVIL
PROFESIONAL
notarios y notarias

¡NO SE OLVIDE!
RENOVAR

AÑO 2024 - 2025

RECUERDE A PARTIR DEL
14 DE OCTUBRE, USTED
PUEDE REALIZAR SU
RENOVACIÓN
EN LÍNEA:



www.queossegueros.com

+BENEFICIOS
MISMA PRIMA ₡81.575*

*Monto mínimo de cobertura ajustado ₡27.000.000, según Ley 10.057.
Año póliza 1 dic 2024 al 30 nov 2025.

+ info : 2280 7775 / rcnotariosins@abogados.or.cr

